



CONGRESO NACIONAL

Asunción, 16 de setiembre de 2024.-

Señor
Senador Basilio Núñez, Presidente
Honorable Cámara de Senadores y del
Congreso Nacional
Presente

De nuestra consideración:

Tenemos el honor de dirigirnos a V.E., a objeto de presentar el informe de actividades de la participación de la Delegación Paraguaya ante el Parlamento del Mercosur, En la última Sesión Plenaria del Parlamento del MERCOSUR, celebrada en Foz do Iguazú, el pasado 18 de agosto, se aprobó una Declaración que expresa la profunda preocupación del PARLASUR por los acontecimientos en la Embajada de la República Argentina en Caracas, Venezuela.

Según la Declaración, los eventos ocurrieron poco antes de las elecciones venezolanas previstas para el 28 de julio de 2024, cuando seis dirigentes opositores, relacionados con María Corina Machado, buscaron refugio en la Embajada Argentina en respuesta al aumento de actos de hostigamiento y persecución política en Venezuela.

El documento señala que la República Argentina, reafirmando su compromiso con la defensa de los Derechos Humanos y fundamentada en el artículo 22 de la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas, enfatizó la inviolabilidad de las misiones diplomáticas. La situación se agravó con incidentes como la interrupción del suministro de energía en la residencia oficial en Caracas. Ante esto, el gobierno argentino alertó a las autoridades venezolanas para evitar acciones que puedan comprometer la seguridad de los diplomáticos argentinos y de los ciudadanos venezolanos bajo protección diplomática.

Frente a estos hechos, el Parlamento del MERCOSUR manifestó su máxima preocupación por los incidentes en la Embajada Argentina en Venezuela, reiterando la importancia del respeto a las normas internacionales y la protección de los Derechos Humanos.

Además se aprobó una declaración manifestando su apoyo a la asunción de Bernardo Arévalo como Presidente de Guatemala, destacando que la



CONGRESO NACIONAL

elección se llevó a cabo de manera democrática, con el respaldo del Tribunal Supremo Electoral y la Corte de Constitucionalidad de la República de Guatemala.

La Declaración aprobada menciona que la asunción de Bernardo Arévalo se dio tras superar desafíos relacionados con intentos de deslegitimar al Movimiento Semilla, partido político que respaldó su candidatura. También se destacaron acciones que buscaban impedir la asunción de Samuel Pérez como Presidente del Congreso, lo que podría haber interferido en la toma de posesión del Presidente electo.

En el comunicado, el Parlamento del MERCOSUR refuerza su apoyo a la lucha contra la corrupción en Guatemala, indicando que considera este tema un desafío para la gobernanza y el desarrollo del país. Además, el Parlamento evalúa positivamente la Presidencia del Congreso de la República de Guatemala por Samuel Pérez, representante del Movimiento Semilla, y entiende que este liderazgo refleja la elección de la mayoría del pueblo guatemalteco.

Atentamente

[Handwritten Signature]
ABG. DERLIS H. MAIDANA Z.
Senador de la Nación
Honorable Cámara de Senadores

[Handwritten Signature]
Estefanía Pereira
Directora de Gabinete
Dirección General Administrativa y Financiera
Honorable Cámara de Senadores

19/09/24

[Handwritten Signature]
INGRESADO
19 SEP 2024
CÁMARA DE SENADORES
PRESIDENCIA

Exp. 3718
19 SEP 2024
D.G.A.F.
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

[Handwritten Signature]
Abg. Esteban Rojas
Gabinete de Presidencia
Honorable Cámara de Senadores

[Handwritten Signature]
Rubén Garcete Yimbity
Jefe de Mesa de Honor
Dirección General Administrativa y Financiera
Honorable Cámara de Senadores

XCV SESIÓN ORDINARIA

19 DE AGOSTO DE 2024

ACTOS APROBADOS

Disposición N° 7/2024

MERCOSUR/PM/XCV SO/DISP. 07/2024

QUE CREA LA COMISIÓN TEMPORARIA DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA

Disposición N° 8/2024

MERCOSUR/PM/XCV SO/DISP. 08/2024

FORO REGIONAL CONTRA EL TRABAJO INFANTIL EN EL MERCOSUR

Disposición N° 9/2024

MERCOSUR/PM/XCV SO/DISP. 09/2024

ACUERDO DE PROCEDIMIENTOS ENTRE EL PARLAMENTO DEL MERCOSUR (PM) Y EL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE) DE LA REPÚBLICA DE ECUADOR SOBRE LA MISIÓN INTERNACIONAL DE OBSERVACIÓN ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES, LEGISLATIVAS Y DEL PARLAMENTO ANDINO 2025

Disposición N° 10/2024

MERCOSUR/PM/XCV SO/DISP. 10/2024

ACUERDO DE PROCEDIMIENTOS ENTRE EL TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL DE LA REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL Y EL PARLAMENTO DEL MERCOSUR (PM) SOBRE LA MISIÓN INTERNACIONAL DE OBSERVACIÓN ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES MUNICIPALES 2024.

Disposición N° 11/2024

MERCOSUR/PM/XCV SO/DISP. 11/2024

INFORME FINAL DE LA MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL EN LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES Y LEGISLATIVAS ANTICIPADAS – 2023 Y CONSULTAS POPULARES: YASUNÍ Y CHOCÓ ANDINO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Declaración N° 13/2024

MERCOSUR/PM/XCV SO/DECL. 13/2024

SITUACIÓN DE LA DEMOCRACIA EN VENEZUELA

Declaración N° 14/2024

MERCOSUR/PM/XCV SO/DECL. 14 /2024

CONDENA A LOS ACTOS DE VIOLENCIA PERPETRADOS POR GRUPOS RELACIONADOS AL CRIMEN ORGANIZADO TRANSNACIONAL QUE AFECTAN LA SEGURIDAD INTERNA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Declaración N° 15/2024

MERCOSUR/PM/XCV SO/DECL. 15 /2024

APOYO A LA ASUNCIÓN DEL PRESIDENTE BERNARDO ARÉVALO, QUE CONSTITUYE EL TRIUNFO DEMOCRÁTICO DEL PUEBLO GUATEMALTECO QUE LO ELIGIÓ EN ELECCIONES LIBRES Y CON RESPALDO ABSOLUTO DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL Y EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

Declaración N° 16/2024

MERCOSUR/PM/XCV SO/DECL. 16/2024

APOYO A FAVOR DE LA SOLUCIÓN PACÍFICA DEL CONFLICTO ENTRE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA Y LA REPÚBLICA COOPERATIVA DE GUYANA POR LAS DISPUTAS DEL TERRITORIO DEL ESEQUIBO Y SUS RECURSOS NATURALES.

Declaración N° 17/2024

MERCOSUR/PM/SO/XCV SO/DECL. 17/2024

PREOCUPACIÓN POR LOS HECHOS QUE SE ESTÁN VIVIENDO EN LA EMBAJADA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA EN VENEZUELA EN LA CUAL SE ESTÁN REFUGIANDO SEIS COLABORADORES DEL PARTIDO VENETE.



PARLAMENTO DEL MERCOSUR
Delegación de Paraguay
Dirección General



Declaración N° 18/2024

MERCOSUR/PM/XCV SO/DECL. 18/2024

*DE CONDENA AL ACCIONAR VIOLATORIO AL DERECHO INTERNACIONAL POR
PARTE DE LA REPÚBLICA DE ECUADOR*



